

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS





		Lugar y fecha: Antiguo Cuscatlán, 30 de octubre de 2014	No. Orden	<b>252/2014</b>
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
<b>EDITORA EL MUNDO, S.A.</b>				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO	PUBLICACIÓN DE UN COMUNICADO DE LA DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR A PUBLICARSE EL 01/11/2014, SEGÚN DETALLE:  MEDIDA: 6 COL X 13"  COLOR: 2 TINTAS  POSICION: ECONOMIA IMPAR		\$1,490.58
			TOTAL....	<b>\$1,490.58</b>

SON: UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DOLARES CON 58/100

NOTA IMPORTANTE: De conformidad a lo establecido en el Oficio N° 8237 emitido por el Ministerio de Hacienda, se retendrá el 1% sobre el precio de los bienes o servicios adquiridos desde los \$113.00 . Este porcentaje deberá ser reflejado en la Factura de consumidor final y la Unidad Financiera Institucional emitirá el comprobante de retención. La factura deberá ser presentada a la Unidad Solicitante del bien o servicio, a más tardar dentro de los primeros 15 días del mes.

Favor facturar conforme a la Orden de Compra; y presentar sello y copia de la tarjeta del IVA, cuando entregue la factura. Todos los productos deberán ser entregados en el Almacén de la Defensoría del Consumidor, ubicado en el Parqueo del Edificio de la Defensoría del Consumidor, en el Plan de la Laguna, Calle Circunvalación No.20, Antiguo Cuscatlán.

OBSERVACIONES: Solicitado por: UNIDAD DE COMUNICACIONES

  Licda. Ana Cecilia Moreno Muñoz Directora Administrativa	  Lic. Yanci del Carmen Gallo Cáceres Unidad UACI
---	--